

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES ESCOLARES
SEMESTRES 2016-2 – 2017-1**

SEMESTRE 2016-2 (Febrero – Mayo 2016)	
Fecha límite para entregar la solicitud del examen de candidatura (generación 2015-2*), con la documentación requerida en las entidades de adscripción de su Tutor. Formato de solicitud bajar de la página web: http://pcbiol.posgrado.unam.mx (*Recabar firmas del Comité Tutor en el formato de examen de candidatura, en las fechas establecidas para las evaluaciones Tutorales del semestre 2016-2).	30 de junio
Vacaciones Académico-Administrativas.	4 al 22 de julio
Recoger su Historial Académico del semestre 2016-2 en las entidades de adscripción de su Tutor.	1 al 4 de agosto
Para conocer las fechas de entrega y en que consistirá la entrega del informe de becarios CONACyT 2016-2 , consultar en la siguiente dirección: http://www.posgrado.unam.mx/modulos/modulo_becas/index.php	Fecha de entrega de informe 24 y 25 de agosto
SEMESTRE 2017-1 (Agosto – Noviembre 2016)	
Recoger en la entidad de adscripción de su Tutor: Únicamente órdenes de pago. Los instructivos para inscripción y reinscripción al semestre 2017-1 aparecerán publicados en la página web http://pcbiol.posgrado.unam.mx/	27 y 28 de julio
La inscripción y reinscripción al semestre 2017-1 se realizará vía electrónica en el período indicado, en la página web https://www.uap.unam.mx/ después de estas fechas se cierra el sistema de inscripciones y ya no se podrán inscribir.	28 de julio al 3 de agosto
Validar la inscripción al semestre 2017-1 en la entidad de adscripción de su Tutor, como lo indican los instructivos de inscripción y reinscripción del semestre 2017-1 , publicados en la página web: http://pcbiol.posgrado.unam.mx	28 de julio al 4 de agosto
Inicio del semestre 2017-1	8 de agosto de 2016
Término del semestre 2017-1	25 de noviembre de 2016
Evaluaciones Tutorales semestre 2017-1	28 de noviembre al 9 de diciembre
Exámenes de asignaturas y evaluación de actas de asignaturas vía electrónica semestre 2017-1	28 de noviembre al 9 de diciembre
Las actas Tutorales de Maestría deberán ser evaluadas electrónicamente en el sistema de la SAEP antes UAP, en las fechas establecidas. El Tutor Principal y los miembros del C. T. deberán anotar sus opiniones y recomendaciones en el Acta Electrónica. Los 3 deberán definir la calificación del alumno, pero será el Tutor Principal quien asentará la calificación y firmará el Acta con su firma electrónica avanzada (F. E. A.).	28 de noviembre al 9 de diciembre
Las actas Tutorales de Doctorado deberán ser evaluadas electrónicamente en el sistema de la SAEP antes UAP, en las fechas establecidas. No se requiere firma electrónica avanzada para recomendar calificación en el sistema de Actas de Doctorado de la SAEP. Las actas de Doctorado que no cuenten con la recomendación de la calificación del Tutor, ni los miembros del Comité Tutor serán consideradas como NA.	28 de noviembre al 9 de diciembre
Los alumnos deben hacer la devolución de Actas de la Actividad Académica Complementaria del semestre 2017-1 , en las entidades de adscripción de su Tutor. Las actas que no sean entregadas en la fecha establecida serán consideradas como NP.	13 y 14 de diciembre
Vacaciones Académico-Administrativas	19 de diciembre 2016 al 4 de enero del 2017

**Atentamente
La Coordinación**